

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
MADRID
AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

Anuncio de notificación de 14 de febrero de 2019 en procedimiento de concesión de licencias de apertura y declaraciones responsables.

ID: N1900114575

Realizados intentos de notificación y habiendo resultado desconocido o ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente se da por notificado a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos referidos con sus plazos de alegaciones y/o recurso, que comienza a partir del día siguiente al de la presente publicación. Copia del expediente completo se encuentra en la Concejalía de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, Tráfico y Transporte Público del Ayuntamiento de Arganda del Rey, sita en la Avda. del Cañal 44, naves 14 y 19, de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a los efectos de ser consultado.

Relación de personas interesadas:

Expt.:	NIF/NIE	Nº Resolución	Contenido	Plazo
50/2018/81002 LI-71/2018	X6867332S		Ampliación de plazo.	10 días
43/2018/81006 IN-12/2017	07508543D	Resolución 2018005363 de 22/10/2018	Denegar solicitud de baja.	1 mes
72/2018/81002 LI-98/2018	X2210592Q	Resolución 2018005184 de 15/10/2018	Suspensión inmediata actividad.	15 días hábiles.
87/2018/81002 LI-112/2018	007499520W	Resolución 2018005742 de 13/11/2018	Suspensión inmediata actividad.	15 días hábiles.

Arganda del Rey, 14 de febrero de 2019.- El Jefe de Unidad de Industria, Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, D. Antonio Espinar Martínez, por resolución 2016003231